



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7030 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GUILLERMO
COSSIO TRIVIÑO.

LAJA, 05 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 641, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo Equipo PAR EXPLORA Bio Bio, Universidad de Concepción.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Guillermo Cossio Triviño, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", TP quien se dirigió a Los Ángeles, el lunes 04 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar a 06 alumnos que participaron en Encuentro de Investigación Científica Escolar "Congreso Provincial Escolar de la Ciencia y la Tecnología", que se realizó en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al docente y alumnos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/